



UNIVERSIDAD DEL MAR

CAMPUS PUERTO ÁNGEL

CIENCIAS MARÍTIMAS

**“DERECHOS LABORALES DE LA GENTE DE MAR A BORDO DE LAS
PLATAFORMAS PETROLERAS EN LA SONDA DE CAMPECHE”**

**(CASO DEL ACCIDENTE DE LA PLATAFORMA USUMACINTA, OCTUBRE
DEL 2007)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS**

PRESENTA:

ALAIN JOEL IBÁÑEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR:

MTRO. ALFREDO SALAZAR LÓPEZ

PUERTO ÁNGEL. POCHUTLA, OAXACA. DICIEMBRE DEL 2011



Universidad del Mar
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco

O A X A C A

Diciembre del 2011

Acta de revisión de Tesis

Después de haber realizado una revisión de tallada de la Tesis: “Derechos laborales de la gente de mar a bordo de las plataformas petroleras en la Sonda de Campeche” (caso del accidente de la plataforma Usumacinta, octubre del 2007). Presentada por el pasante en Ciencias Marítimas Alain Joel Ibáñez Martínez con matrícula 05040010, se considera que cumple con los requisitos y la calidad necesarios para ser defendida el examen profesional.

Comisión revisora

Mtro. Fausto Roberto Camargo Ochoa
Jefe de Carrera de Ciencias Marítimas
Universidad del mar
Campus Puerto Ángel

Dr. Juan Narciso Ojeda Cárdenas.
Profesor investigador
Universidad del mar

Mtro. Idelfonso Figueroa Ramos
Profesor investigador
Universidad del mar

Mtro. Juan Cristóbal Hernández Arzaba
Profesor investigador
Universidad del mar

Cap. Esli Rivera Solís
Profesor investigador
Universidad del mar

Lic. Gildardo Rodas Sánchez
Profesor investigador
Universidad del mar

INDICE

Acta de Revisión de Tesis.....	1
Introducción.....	5
CAPÍTULO I Regulación del trabajo marítimo en la Industria <i>Off Shore</i> : Plataformas Petroleras en México.....	10
1.1 Marco Normativo Nacional e Internacional del servicio costa fuera <i>Off Shore</i>	11
1.1.1 Legislación marítima laboral nacional.....	15
1.1.2 Normatividad laboral marítima internacional.....	24
1.1.2.1 Régimen de los buques.....	25
1.1.2.2 Definición de plataforma marina.....	30
1.2. Situación de la industria <i>Off Shore</i> en la Sonda de Campeche.....	32
1.2.1 Condiciones de trabajo en la mar.....	34
1.2.2 Condiciones laborales en las plataformas petroleras.....	36
1.2.3 Contratación y subcontratación de la gente de mar.....	40
1.2.3.1 Contrato colectivo de trabajo (TCC).....	44
1.2.3.2 Contrato total cost crew (TCC) ITF.....	45
1.2.4 Accidentes laborales.....	46
1.2.5 Plataformas petroleras condiciones físicas y jurídicas.....	48
1.3 Autoridades federales marítimas.....	54
1.3.1 Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS).....	55
1.3.1.1 Junta de Conciliación y Arbitraje.....	57
1.3.1.2 Forma de acceso de la justicia de la gente de mar en México.....	59
1.3.2 Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT).....	60
1.3.3 Petróleos Mexicanos (PEMEX).....	61
Resumen.....	65
Conclusión.....	69
CAPÍTULO II Las tendencia normativa nacional de la gente de mar a bordo de las plataformas petroleras	72
2.1. Iniciativas marítimo laborales presentadas por el gobierno mexicano.....	73
2.1.1 Reforma a la Ley Federal del Trabajo.....	73
2.1.2 Anteproyecto del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.....	75
2.2 Esfuerzo de los Organismos Internacionales para proteger a la Gente de Mar.....	77
2.2.1 Organismos Internacionales.....	78
2.2.1.1 Organización Internacional del trabajo (OIT).....	78
2.2.1.2 Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte. (ITF).....	82
2.2.1.3 Organización Marítima Internacional (OMI).....	83
2.3 Esfuerzo de los Estados para proteger a la gente de mar.....	85
2.3.1 Esfuerzo del Estado Brasileño para proteger a la gente de mar.....	86

2.3.1.1 Acuerdos y Convenios Internacionales de Brasil.....	86
2.3.1.2 Legislación Nacional de Brasil.....	88
2.3.2 Esfuerzo del Estado Peruano para proteger a la gente de mar.....	90
2.3.3 Esfuerzo del Estado Panameño para proteger a la gente de mar.....	92
Resumen.....	93
Conclusión.....	98
 CAPÍTULO III Análisis: caso Usumacinta Octubre del 2007.....	100
3.1 Caso de la Plataforma perforadora Usumacinta.....	100
3.2 Comisión Nacional de los derechos humanos.....	102
3.2.1 Recomendación de la CNDH No. 14/2009 caso de plataforma Usumacinta de Pemex.....	103
3.2.1.1 Situación Jurídica.....	107
Resumen.....	120
Conclusión.....	124
 CAPÍTULO IV Propuesta normativa integral en beneficio de la gente de mar a bordo de las plataformas Petroleras en la Sonda de Campeche.....	126
4.1 Convenio Sobre el Trabajo Marítimo 2006	127
4.2 Propuestas normativa para la gente de mar.....	130
Resumen.....	148
Conclusión.....	154
Anexo I.....	156
Anexo II.....	168
Glosario.....	171
Bibliografía.....	176
Fichas electrográficas.....	177
Fuentes legales.....	180
Entrevistas.....	180

Agradecimientos

En especial para mis hermanos Gustavo Enrique y Alexander Ibáñez Martínez por su apoyo emocional y por su amor, me demostraron la razón de ser una buena persona con los valores y actitudes aprendidos en casa.

A mi hermano Gustavo Enrique le dedico esta tesis y la maestría.

A mis papas por sus consejos y sus regaños hicieron de mí una persona de carácter fuerte, responsable y comprometido en todas las cuestiones. A “mi jefecita” Concepción Martínez Valdez me disculpo por todo los malos momentos que le hice pasar, también le agradezco el apoyo integro que me brindo en toda mi vida tanto académicamente, económicamente y emocionalmente. ¡Mil gracias Madre!

A mis abuelos que me enseñaron hacer el bien, además de comprender el significado de la palabra, porque la palabra de un hombre vale más que todo el dinero del mundo, este consejo que fue uno de los motores que me hicieron seguir adelante en esta universidad del mar.

A mis amigos Julián, Víctor y Adrian por las veces que convivimos juntos, causando sólo problemas a nuestros padres, y por el ánimo que me brindaron para seguir adelante, de igual forma a mis amigos los ambientales, los acuicultores y los biólogos por los buenos ratos que pasamos en Puerto Ángel.

A los maestros del Umar, a los profesores: Gildardo Rodas, Ruperto, Sixto, Idelfonso, Tapia, Emilio, al Dr. Juan Ojeda, a Derek Joe, a la Mtra. Berenice y a todos los demás, mil gracias por mi excelente formación académica y por los buenos consejos que me brindaron, así como el jefe de la carrera en Ciencias Marítimas el maestro Fausto Camargo.

Al Mtro. Alfredo Salazar López por su apoyo, para realizar esta tesis por enseñarme todo sobre el ámbito laboral marítimo además por el esfuerzo, dedicación, paciencia, orientación, conocimiento pero especialmente por la amistad que me brindo para la realización de esta trabajo.